

## Seminario sectorial de intercambio de experiencias sobre cambio climático y PNA

En la actividad de CCOO, la información y formación medioambiental de los trabajadores y sus representantes es una constante, como lo acredita el segundo seminario sobre intercambio de experiencias de cambio climático y PNA en el ámbito de los sectores del plan durante este año 2007.

En el presente documento se expresan las principales conclusiones del Seminario del Sector Vidrio y fritas, realizado en Madrid el 18 de julio de 2007, en el que participaron representantes de las secciones sindicales de CCOO de algunas de las empresas incluidas en el PNA, encuadradas en la Federación de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines (FITEQA), junto con las Secretarías Confederales de Medio Ambiente y Acción Sindical y Políticas Sectoriales, con el apoyo técnico de ISTAS.

### Conclusiones y propuestas del sector vidrio y fritas

El sector del vidrio está formado por 38 instalaciones. Mientras que en 2006 estas instalaciones emitieron en conjunto un 12% menos de la cantidad asignada, durante 2005 la diferencia de emisiones fue de un 13% por debajo de la asignación.

Este excedente se justifica por la disminución de la producción del subsector del vidrio reciclado, ocasionada por el aumento en los precios de la materia prima y la presión de la competencia asiática. El resto de subsectores han incrementado su producción y por tanto mejorado su eficiencia energética.

Las 22 instalaciones del sector de las fritas han emitido un 25% menos de lo asignado durante el año 2006, mientras que en el año 2005 esta cantidad fue del 18%. Esta diferencia de cantidad entre ambos años se debe a dos circunstancias ocurridas en 2006: una caída en la producción y una mejora en la intensidad de emisión. Ahora bien, de las instalaciones que han reducido sus emisiones tan sólo en una de ellas se ha dado una adaptación a los ciclos de producción; en el resto ha habido simplemente una disminución de la producción.

Las intensidades de emisión varían según el tipo de productos fabricados, aunque en conjunto el sector de las fritas ha mejorado sus niveles en 2006 frente al año anterior.

El Plan Nacional de Asignación para los años 2008-2012 (PNA II) se ha calculado en base a las emisiones producidas por las instalaciones en 2005. Además se ha tenido en cuenta la producción media de los últimos años y se ha realizado un ajuste en función de la producción esperada en el futuro. En el caso del sector del vidrio se espera un aumento de la producción, debido a la aprobación del Código Técnico de la Edificación y su obligación de instalar energía solar térmica y mejorar la calidad de los vidrios utilizados en los edificios.

Para asegurar que las emisiones asignadas corresponden a un escenario más eficiente, se ha considerado el mejor parámetro de intensidad de emisiones para el sector según el uso de las mejores tecnologías disponibles. El resultado ha sido que el sector dispondrá de 2.833 toneladas de CO<sub>2</sub>/año frente a las 2.928 toneladas CO<sub>2</sub>/año del PNA I.

Todos estos datos fueron debatidos por los asistentes al seminario. A continuación se presentan las principales conclusiones:

1. El sector de vidrio y fritas es un sector que no está teniendo problemas importantes para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Nacio-

nal de Asignación. Así lo demuestran los resultados de emisiones verificadas en los dos años de funcionamiento del plan. Los datos actuales de intensidad de emisión se encuentran cada vez más cerca del objetivo establecido por la Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética. No obstante, hay que tener en cuenta que parte de la reducción de emisiones del sector se debe a una caída de la producción.

2. En opinión de CCOO, la tendencia observada en algunas de las instalaciones del sector, de aumento en inversiones de mejoras medioambientales, tiene relación directa con la puesta en marcha del Plan Nacional de Asignación y otras normativas medioambientales, especialmente la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (LPCIC). El cumplimiento de estas normas ha obligado a las empresas a conocer, por un lado, el tipo y cantidad de sus emisiones y, por otro, las mejores soluciones para evitarlas.
3. Los trabajadores, por ser los que mejor conocen los procesos de cada una de las instalaciones, pueden y deben jugar un papel importante en la reducción de emisiones. Sólo así se conseguirá el objetivo de una manera más rápida y efectiva. Para asegurar una mayor implicación de los trabajadores en las medidas a implementar, es necesario que éstos dispongan de suficiente información y formación al respecto. En CCOO apoyamos una actitud activa de los sindicatos y trabajadores en este sentido.
4. En CCOO valoramos de una manera positiva el funcionamiento de las mesas de diálogo social sobre el cumplimiento del Protocolo de Kioto y del Plan Nacional de Asignación. Consideramos que están trabajando en una buena dirección al definir nuevos indicadores que relacionen el empleo con emisiones, producciones e inversiones en el sector. En CCOO creemos que hay que continuar en esta línea y cumplir con su objetivo de identificar a tiempo posibles instalaciones que se encuentren en riesgo, en términos de empleo o competitividad, debido al PNA. También se deben maximizar las oportunidades que el nuevo escenario ofrece a este sector, ante los requerimientos de mejora de las características de la edificación.
5. Teniendo en cuenta que más de la mitad de las emisiones de España provienen de los sectores llamados difusos, en especial del residencial, comercial, institucional y transporte, en opinión de CCOO, se deben poner en marcha nuevas políticas enfocadas al control y reducción de estas emisiones. Esto significará que los sectores industriales, entre ellos el vidrio y fritas, soportarán una menor presión para conseguir sus propias reducciones.

## Sector vidrio y fritas y Cambio Climático

### Análisis de los efectos del cumplimiento del Plan Nacional de Asignación

El aumento de la percepción sobre la gravedad del problema ha hecho que los ciudadanos y trabajadores estén dispuestos a cambiar de alguna manera sus hábitos de consumo y a exigir a los gobiernos y empresas que también ellos cambien su manera de actuar y lo hagan de una forma mucho más sostenible.

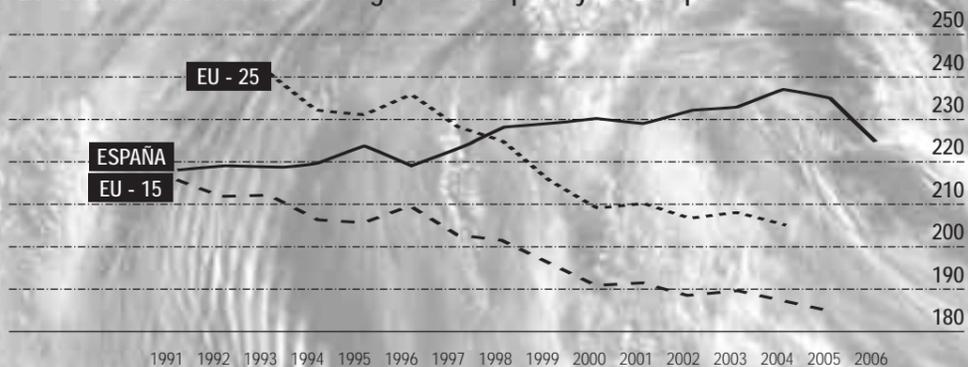
Subvencionado por:



Elaborado por:

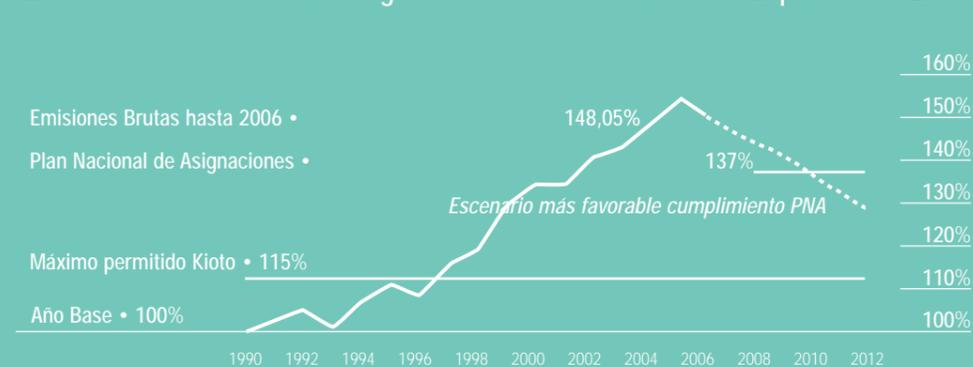


## Evolución de la eficiencia energética en España y en Europa



Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. 2007

## Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España 1990-2006



Fuente: Informe de emisiones 1990-2006. CCOO 2997

CCOO considera que el PNA es una herramienta útil para la reducción de emisiones y que su cumplimiento durante este segundo periodo no debería tener consecuencias negativas en el empleo. Lograr este objetivo sólo podrá alcanzarse con el diálogo social.

**A** lo largo del año 2007 se ha dado un cambio importante en la percepción de la gravedad del problema del cambio climático: no sólo lo notamos más cercano, sino más peligroso. Comprobamos cambios en el clima con la simple observación de los ciclos estacionales: vivimos inundaciones y sequías en lugares donde antes no se daban o en zonas no habitadas a estos fenómenos, las temperaturas varían bruscamente, el momento de la floración está cambiando en algunas especies, algunos animales están cambiando sus pautas de comportamiento, emigran fuera de las estaciones habituales...

Por otra parte, la publicación de los informes del IPCC y el informe Stern han sido fundamentales para lograr este cambio de percepción.

Sus principales conclusiones son:

- Que el cambio climático es producido por la actividad humana y sus hábitos de consumo y, por tanto, también la solución depende de decisiones humanas: se hace necesario consumir menos energía, utilizar menos el transporte privado, producir menos residuos. En resumen, se necesita un cambio en los patrones de producción y consumo.
- Que el cambio climático es un problema de consecuencias mundiales, cuyas soluciones pasan por acciones de cooperación global, con participación de todos los países bajo el principio de responsabilidad común pero diferenciada, y con programas y medidas que deben ponerse en marcha a nivel local, estando gran parte de la solución en el ámbito de las empresas.

En España, durante el último año, se ha conseguido desacoplar la producción de energía eléctrica respecto al PIB, se ha reducido el consumo de energía primaria y, por primera vez en años, se ha logrado reducir las emisiones en más de cuatro puntos.

En el año 2007 se ha dado un nuevo impulso a la lucha contra el cambio climático y se han aprobado diferentes planes de ahorro de energía:

- El Plan de medidas urgentes vinculado a la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia.
- El segundo Plan de Acción de la Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética (2008-2012).
- Para definir la senda de cumplimiento del Protocolo de Kioto, el segundo Plan Nacional de Asignación (PNA II), que regula las emisiones de CO<sub>2</sub> del conjunto de empresas de cada uno de los siete sectores que se encuentran bajo la normativa (sector eléctrico, siderurgia, vidrio, papel, cemento, cerámica y refino del petróleo). El PNA II aporta una reducción del 20% frente a las emisiones verificadas en el año 2005.

El aumento de la percepción sobre la gravedad del problema ha hecho que los ciudadanos y trabajadores estén dispuestos a cambiar de alguna manera sus hábitos de consumo y a exigir a los gobiernos y empresas que también ellos cambien su manera de actuar y lo hagan de una forma mucho más sostenible. Este cambio se está produciendo en todo el mundo, también en nuestro país. La participación de más de tres millones de personas en España en la convocatoria internacional de apagón del 1 de febrero de 2007 así lo demuestra.

## Cambio climático desde el punto de vista de CCOO

En el conjunto del movimiento sindical también se está dando este cambio de opinión y se observa cómo el cambio climático adquiere mayor prioridad en las agendas sindicales. A todos los niveles -local, regional, nacional e internacional- se trabaja cada vez más para lograr que las normativas medioambientales se apliquen en las empresas y que se haga de forma tal que se asegure una transición socialmente justa del actual modelo de producción a otro medioambientalmente más sostenible.

En este sentido, y para el logro de estos objetivos, CCOO valora de una manera muy positiva las mesas de diálogo social puestas en marcha sobre el PNA y el Protocolo de Kioto. Por otra parte, considera que sería de gran ayuda la introducción en la negociación colectiva y en la legislación laboral específica de la figura del delegado de medio ambiente y del Comité de Medio Ambiente, al menos en aquellas empresas con impactos ambientales más relevantes, ampliando las competencias para los delegados de prevención y los Comités de Seguridad y Salud en el resto. Figuras que puedan abordar en la empresa todas las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, incluido el cambio climático, y cooperar en la adaptación e implementación de las medidas necesarias.

## Balance del primer Plan Nacional de Asignación

Se han cumplido 2 años de la entrada en vigor del primer periodo del Plan Nacional de Asignación (2005-2007).

Los resultados son muy parecidos en ambos años: los sectores industriales (siderurgia, vidrio, papel, cemento y cerámica) han producido menos emisiones que las asignadas. El cumplimiento del PNA no ha afectado a la competitividad de las empresas o al empleo en ninguna de las instalaciones.

Sin embargo, en el sector eléctrico se ha producido una mayor emisión de CO<sub>2</sub> de la asignada, causada principalmente por el uso en mayor medida de lo previsto de fuentes energéticas intensivas en carbono.

Se ha aprobado el PNA para el segundo periodo, 2008-2012. En este caso, la metodología de cálculo de asignaciones de CO<sub>2</sub> por instalación se ha modificado, introduciendo correctores de eficiencia en el proceso de cómputo.